

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 5 de noviembre de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "B", para el desarrollo de tareas de enseñanza afectado a la asignatura "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos", y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá por el Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS Nº 463/16;

QUE el Departamento de Personal emitió el correspondiente informe;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "B", para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidrología, afectado a la asignatura "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos", de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y/o cualquier otra asignatura afín al departamento a la que fuera pertinente afectarlo, cuyas funciones cumplió la docente María del Valle MORRESI, por el tiempo establecido en el acuerdo paritario a nivel local, Resolución CS Nº 17/16.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Oficina de Concursos y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº 337/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar